

Lugo, un mes. 1 ptas.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 19 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN



Resolución, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCIA Y GARCIA

LECCIONES DE LA HISTORIA

LOS "AMIGOS DEL REY,"

(1763-1783)

A fines del siglo XVIII, no consolidado todavía definitivamente en Inglaterra el régimen parlamentario, fue elevado al solio Real Jorge III, al cual según los historiadores de la época, ni la calumnia imputaba vicios ni se autojaba lisonja de cortesano al atribuirle virtudes de príncipe. Joven, de maneras afables, de agradable presencia, de enérgico carácter, con conciencia de su propio valer personal, algunos fieles servidores de la Monarquía, acaso necesitados de un ídolo ante quien prosternarse, habíanse habituado a considerarle como el hombre providencial destinado a salvar al país de los peligros que le amenazaban. «Sed Rey, Jorge», habíale dicho desde la infancia su madre, sin duda con la esperanza de estimular sus naturales inclinaciones; «Sed, repetíanle los cortesanos, no el primer magistrado de un país libre, como Jorge II, sino el ungido del Señor y el aliento de vuestra nación, como Carlos I y Carlos II lo fueron en su época; buscad fuera del Parlamento el verdadero espíritu del pueblo.» Un hombre político eminente, lord Bolingbroke, había concebido, como suprema necesidad del reino, «un Rey patriota que se pusiera a la cabeza de su pueblo para gobernar por sí propio y subyugar a los partidos»; un Rey, «ministro de sí mismo», que dirigiera la política, que tomara parte principal en la administración de los negocios públicos, que no dejara imponer por ninguna fracción ni bando, que nombrara libremente ministros entre las personas que merecieran su confianza.

Fue entonces, al amparo y bajo el calor de semejantes ideas, cuando surgió a la vida pública aquel partido originalísimo que se llamó el partido de «los amigos del Rey (King's Friends).»

Quiénes eran los «amigos del Rey», lo describe con su acostumbrada exactitud y sobriedad Macaulay en estas palabras: «Entonces, se dió una especie política desconocida antes en Inglaterra, y que no ha procreado.» Eran hombres que no reconocían ningún vínculo político, excepto aquel que los ligaba al Trono. Allí donde se les mandaba, iban en seguida, fuese cual fuese la colectividad política en que hubieran de militar, y así estaban dispuestos en toda ocasión a coligarse con ella, como a separarse, como a minarla el terreno, como a correr a su asalto; que a sus ojos todos los Gobiernos y todas las oposiciones eran iguales, siendo el Rey lo único para ellos interesante.»

Los primeros veinte años del reinado de Jorge III son veinte años de lucha entre los «amigos del Rey» y los hombres más importantes del partido «whig», proscritos del Poder (a pesar de figurar a su cabeza un príncipe de la elocuencia como lord Chatam), por no prestarse a secundar los puntos de vista personales del Monarca. Con figuras de escaso relieve parlamentario al frente de los negocios públicos; ocupados los más altos puestos por cortesanos dóciles, que—según frase de un cronista de la época,—«al saludar al Rey escondían el extremo de la nariz entre las piernas»; la política de los «amigos del Monarca» pudo un momento considerarse vedada y sin rival. La política exterior llegó a ser exclusivamente dirigida por ellos; las alianzas, pactadas y desechadas por su iniciativa y sin otro beneplácito. Los «amigos del Rey» conferían los mandos militares, postergaban en el otorgamiento de destinos y recompensas a los oficiales que no les eran adictos, abrían y cerraban el Parlamento a su capricho, concedían o rehusaban títulos, honores y pensiones; eran, en suma, destruidos los partidos históricos, árbitros de la vida del país dentro de un régimen, privado, según la frase de Burke, de las garantías de un Gobierno libre, y no adornado tampoco de la energía y la grandeza propias de un Gobierno absoluto.

El sistema, efímero en su duración, fue funesto en sus consecuencias, y llegó a poner a prueba la vitalidad del pueblo inglés y su sincero amor a la institución monárquica. «Cual había sido—dice uno de los más ilustres comentaristas de la Constitución inglesa—el resultado de veinte años de gobierno personal? Todas las veces que la influencia de los «amigos del Rey» había estado en su apogeo, la turbulencia y el descontento más grandes se habían manifestado en el pueblo; las medidas de gobierno habían fracasado de la manera más señalada, y el Estado había sufrido los más crueles desastres. El Parlamento llegó a declarar que «era un crimen grave, atentatorio al honor de la Corona, contrario a los privilegios fundamentales del Parlamento y subversivo de la Constitución atribuir al Rey opiniones, ciertas o supuestas, sobre una ley o

sobre cualquier otra medida». El Rey hubo, al fin, de desentenderse de los que se llamaban sus amigos, de confiar el gobierno a los jefes «whigs», a quienes había prometido excluir del Poder «mientras empuñase el cetro», y hasta de presenciar cómo Pitt rehusaba el mando una y otra vez, por no ser aceptables las condiciones en que se lo ofrecieran.

No estoy, por mi parte, muy seguro de que sea cierta la afirmación de Macaulay, que atribuía a los entonces llamados «amigos del Rey» una ineptitud para procrear, desgraciadamente no confirmada por los hechos. Hombres animados de tan entusiasta fervor monárquico que comprometían el nombre del Rey en los más menudos menesteres; que ante la simple sospecha de la voluntad Real sentían vacilar la convicción y desfallecer el ánimo y proclaman estar siempre dispuestos «a ir en seguida y adonde se les mande», sin preocuparse mucho de la política que el orden servirá, aunque sea la contraria de la que públicamente defendieron; que atribuyeron a decisión del Rey hasta los injurios recónditos ejercidos sobre los políticos corrompidos, sobre las plumas venales o sobre los electores fáciles de los «burgos podridos»;... los ha habido y los habrá mientras exista el régimen parlamentario. Pero el sistema producirá en todas partes donde el ensayo se practique el mismo resultado lamentable que acusaban estas sentenciosas palabras de Erskine May: «La táctica esta llena de peligros para la Corona y para la libertad constitucional. Para la Corona, porque, si ella gobierna, ¿cómo será posible que «no pueda hacer mal» y que los ministros sean responsables? Para la libertad constitucional, porque el poder ejercido por el Rey en persona es y será siempre inconciliable con el gobierno popular.»

Recibida la lección, supo el pueblo inglés aprovecharla. El mayor esplendor de la Monarquía llegó a coincidir con el acabamiento de la ralea de los «King's Friends». Durante todo el siglo XIX no volvieron a influir en la política «Amigos del Rey», sino hombres de ideas que creían conciliable con su libertad suprema a la Monarquía sus convicciones propias, sus deberes de partido y el servicio de la voluntad nacional. Los amigos del Rey hubieron de refugiarse desde entonces en países sólo en el nombre rejidors por instituciones representativas, con todas las apariencias y pingüna de las realidades de una verdadera democracia.

En ellos, colocados los ministros lo bastante lejos del pueblo y lo bastante cerca de Rey, para permitirse el lujo de ocultar la verdad a ambos, tenían todavía los «King's Friends» mucha labor que hacer y mucho camino que andar. En vano la Corona acentuó cada vez más su austeridad constitucional y su imparcialidad augusta. Hasta que la nación no se decidiera a obrar por sí misma, en el lugar suyo actuarán detentadores sin título, que usurparán a la ciudadanía su puesto y sus legítimas prerrogativas. Habrá entre ellos quien, por satisfacer ambiciones o ganoso de ver logrados por obra ajena personales designios, atribuya injustamente al Rey deseo de mezclarse en las agitados luchas de los partidos y hasta lo suponga con error inclinado en favor de unos o de otros, sin respeto alguno a la voluntad popular. Y hasta no faltará quien, confundiendo épocas, circunstancias y lugares, y recordando la precedencia británica de la institución, ni siquiera acierte a distinguir un «King's Friends» de un verdadero «gobernante a la inglesa».

ANTONIO GOICOECHEA.

BANCO DE ESPAÑA DE LUGO

En cumplimiento del artículo 272 del reglamento, la junta de los señores accionistas se celebrará en esta Sucursal el domingo 8 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en la que se procederá a la lectura y discusión del informe-resumen de las operaciones del último ejercicio y renovación del administrador a quien corresponde cesar.

Tienen derecho a concurrir a la junta los señores accionistas que desde el 8 de noviembre último, sean poseedores en propiedad o usufructo de diez o más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal.

Los comprendidos en la lista de ellos, que se fijará en esta dependencia, podrán obtener en la secretaría la papeleta de entrada, desde este día hasta el 7 de febrero, a las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta no tendrá derecho de asistencia, aun cuando estuviese comprendido en la lista. Esta asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Lugo 24 de Enero de 1914.—El Secretario, MAURO GARMENDIA.

NOTA POLITICA

CONVOCATORIA DE CORTES

(POR TELEGRAFO)

Por fin, es un hecho que para el primero del mes de febrero próximo aparecerán en la «Gaceta» los decretos resolviendo la parte electiva del Senado, y de convocatoria de nuevo Congreso.

Habrán dos días, no muy lejanos aún, en los que se pondrá en duda fuese este Gobierno el encargado de poner a la firma del Rey estos decretos; pero hoy, ya no cabe estas dudas. El Gobierno Dato deshizo el Congreso y pegó un remiendo al Senado.

¿Cómo serán las nuevas Cortes? Es unánime la pregunta. Habrá dos clases de mayoría, tanto en la Cámara popular, como en el Senado. La mayoría en número estará al lado del Gobierno, la de calidad, en contra; y será ésta de tal clase, que el Gobierno vivirá bajo el dominio absoluto de esta mayoría, pues será la encargada de dirigir a los actuales gobernantes, si éstos quieren contar con alguna vida.

La festividad del día, hizo que el de hoy fuese poco pródigo en noticias políticas.

Enero 23, a las 19.

Protección a la infancia

Los Tribunales para niños

Una magnífico trabajo sobre «Protección a la infancia y Tribunales para niños», asunto de tan terminada significación y digno del estudio de políticos, moralistas y sociólogos, aparece en el último número del notable semanario «L'Espagne», que en París viene publicándose bajo la dirección del ilustre Gómez Carrillo.

Su autor, nuestro distinguido amigo, el celoso diputado por Mondoñedo, don Avelino Montero Villegas, hace en él una admirable y sumaria historia de lo que ha avanzado la legislación tocante a protección y corrección de menores, desde que la iniciaron, con tendencias, prácticas y adecuadas, algunos Estados norteamericanos.

Con gusto traduciríamos íntegro el notable estudio, en que el Sr. Montero Villegas exhibe cumplidamente sus dotes de erudito y jurisperito, versafisimo en cuestiones de asistencia social. Nos lo prohibe la falta de espacio, y lo lamentamos.

Singularmente, recae la labor del ilustrado escritor sobre el alcance que, en la evolución de la legislación española, se ha dado, a través de los tiempos, a la legislación protectora de la infancia, en preceptos aislados y repartidos por nuestros cuerpos jurídicos, cédulas y decretos.

Un párrafo final del documentado estudio concreta el estado del asunto en España y las aspiraciones y finalidad que se abrigan. Dice así: «Según se ve, nada que se refiere a organización de Tribunales especiales para niños, se ha hecho en España; y antes de que un ministro de Gracia y Justicia pueda presentar un proyecto de ley sobre el tema, es menester que se formen asociaciones de protección a la infancia, que conozcan perfectamente su delicada misión, lo cual constituirá la obra necesaria de preparación.»

Estas sociedades se transformarán seguidamente en los indispensables auxiliares de los jueces españoles para niños y esos jueces podrán entonces dedicarse eficazmente a arrancar de la cárcel a los niños moralmente abandonados, sustituyendo en ellos el mal ejemplo del arroyo por una educación basada en principios de orden religioso y moral; pues, como decía en París hace unos días un eminente abogado, M. Henri Robart, en una de las conferencias organizadas por el ex ministro de Justicia M. Cruppi «La crisis de la idea religiosa es la principal causa del aumento de la criminalidad juvenil.»

Teniendo en cuenta estas causas y libertándose de toda pasión política y teoría de partido, es como se podrá hallar remedio para la horrible plaga social.»

Así termina el estudio del Sr. Montero Villegas, que ojalá tuviese en España muchos imitadores que laborasen en pro de una tan noble y progresiva.

(De Gaceta de Galicia).

El correo en Vigo

LAS OFICINAS

El director general de Correos y Telégrafos, contestando a un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio,

de Vigo, anunció que había ordenado al inspector regional de Correos de la Coruña, que se personara en la ciudad de la Oliva.

En efecto, en esta ciudad se halla ya dicho inspector, que es D. Francisco de Lafuente, acompañado del subinspector D. Luis Barrio.

Según nuestras noticias, traen estos señores las órdenes necesarias para contratar nuevo local con destino a la Administración de Correos de aquella ciudad, ya que el local donde actualmente se halla instalada, es insuficiente para las necesidades actuales del servicio postal de Vigo.

Los Sres. Lafuente y Barrio han conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Maestú, para cambiar impresiones con éste acerca de la misión que le van a Vigo. Como se trata de mejorar un servicio local, espérase que los propietarios de los edificios en las condiciones necesarias para oficinas de Correos, faciliten en lo posible la realización del objeto porque fueron a Vigo dichos señores.

Proyectada la Casa de Correos, su construcción no ha de ser tan inmediata que permita esperar a ello en las condiciones en que hoy se halla instalado el servicio postal en aquella población.

Por eso se hace preciso que todos influyan para que tal servicio quede instalado en un local amplio y en buenas condiciones de comodidad para el personal, que el público en general y para que los extranjeros que frecuentemente visitan aquellas oficinas, como ocurre ahora con los tripulantes de las flotas británicas, no formen deplorable juicio de los servicios oficiales.

PERSONAL

También el telegrama del Sr. Ortuño, hablaba de disponer el personal necesario para organizar el servicio en Vigo.

Y en consonancia con lo que ese telegrama expresa, desde anteyer prestan servicio en las oficinas postales de Vigo, cuatro nuevos oficiales, aun cuando éstos funcionarios hayan sido enviados en comisión.

Creemos que no tardará en circularse las órdenes destinando a Vigo el personal que con carácter definitivo ha de venir a aumentar la plantilla de aquella Administración.

Los oficiales han sido designados en comisión, son los siguientes:

- D. Enrique Montenegro, procedente de Lugo.
D. Luis Labadie, de la Coruña.
D. Castor Meruano, de Orense.
Y D. Manuel Saso, de Pontevedra.
Es decir, uno de cada provincia gallega.

Los automóviles de línea

UNA INSPECCIÓN

El Sr. Gobernador civil ha ordenado una visita de inspección por el personal técnico de la jefatura de Obras públicas a todos los automóviles de la línea de la provincia.

Se reconoce mucha escrupulosidad en este reconocimiento.

También el Sr. Gobernador ordenó a la Guardia civil que extreme su vigilancia en estos servicios, denunciando cuantas infracciones se cometan contra el Reglamento de carruajes.

No podemos menos de considerar muy oportunas estas órdenes y esperamos que den el apetecido resultado lo más pronto posible, pues tanto los Sres. Ingenieros de Obras públicas como la Guardia civil han de saber cumplir con gran acierto estas disposiciones.

Junta de damas de Lugo

Suscripción para arbitrar recursos con destino a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

Table with 2 columns: Donativo and Pesetas. Includes entries for 'Suma anterior', 'Recaudado en las iglesias por la Junta de Damas de Serria', 'Idem por la de Vivero', and 'Suma y sigue'.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Se remitió al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Nicomedes Polanco Rodríguez con un acuerdo de la diputación.

Ayuntamientos.—El de Cospello tiene expuesto el reparto de consumos de aquel distrito, para el presente año.

Tiene además, también expuesto el padrón de cédulas para el mismo año. —El de Gaviño expone al público, por término de ocho días, el reparto de consumos para 1914.

El progreso de Melilla

Melilla, la ciudad roquera, ahogada hace pocos años por las montañas del Gurugú, se transforma por días en una de las urbes más colapsadas de España y pronto dejará atrás a nuestras más bellas poblaciones levantinas.

Próximamente se colocará con toda solemnidad la última piedra de la gran plaza de España, y en la antigua calle del General Chacel, hoy calle de Alfonso XIII, se pondrá solemnemente una lápida conmemorativa.

La Junta de arbitrios, cuya situación financiera desearía cualquier Ayuntamiento de España, hace un empréstito de cinco millones, con el cual se construirá el colector general y alcantarillado que higienice la población, donde todavía y siempre hay casos de tifus, se harán también obras hidráulicas de defensa contra las inundaciones, que en la proximidad de los barrancos y torrenteras del Gurugú hacen frecuentes y desastrosos, y se adquieran las calles de los nuevos barrios.

La construcción urbana ya no tiene en Melilla aquel carácter provisional y barato de los primeros tiempos de la exposición; los edificios recientemente construidos son hermosos y con aquella solidez y buen aspecto que corresponden a una ciudad importante.

Este continuo progreso debe en gran parte a la voluntad incansable y a la inteligencia del general Villalba, como presidente de la Junta de arbitrios, y redonda, no sólo en provecho de España, sino en prestigio de los españoles, pues los moros aprenden a conocer lo que España puede y se acostumbran a respetarla, al mismo tiempo que se aprovechan de los encantos que ofrece una ciudad próspera.

Nador, que se creyó en un principio capaz de ser puerto comercial donde las caravanas árabes afijerían con preferencia a Melilla, que está más lejos, permanece tal y como lo crearon los primeros barones de Melilla atraídos por su magnífico comercio, sus lujososos cafés y sus espectáculos. No hace muchos días, en un teatro y ocupando dos butacas, veíamos un matrimonio y una mora, primer matrimonio riñendo que se ha atrevido a mostrarse públicamente; ella, que durante el primer acto tuvo el rostro medio cubierto, acabó la función con la cara completamente desdoblada y dió claras muestras de serle muy agradable e espectáculo.

Melilla encierra ya muchos atractivos para los moros, y eso ha de influir poderosamente, y con el tiempo, a que la paz que en el territorio se disfruta arraigue y haga cada vez más prósperos de nuestra causa.

Los grandes hombres de la España caballeresca

Cronología de los Guzmanes, señores de Melilla.

Increíble parece que al vecindario de las autoridades locales de Melilla, en el transcurso de cuatro siglos, ni en los modernos entusiasmos de rotulomanía callejera que tan fácilmente se presta a conmemorantes de relucientes y laudas de talos, hayan prescindido de tributar allí un homenaje que perpetúe al verdadero conquistador, reedificador y poblador de dicha plaza; que fué D. Juan Alonso de Guzmán el Bueno, tercer Duque de Medinaceli y último Marqués y señor de Gibraltar, a quien pertenece el relevante y patriótico mérito de haberla ocupado con cinco mil hombres de sus feudos y gastado en edificar sus murallas caba y barrera doce cuentos y medio de maravedises.

A más de Melilla, conquistó este Duque la villa, castillo y cala de Casaza, de donde los reyes católicos lo hicieron Marqués, señalándole trescientos de maravedises de juro y renta cada un año y dos mil fanegas de pan para ayuda de gastos y mantenimiento de la tropa y enviando con su gente como auxiliares a los capitanes Hermostilla y Benavides.

Poco después (1498), como compensación de Gibraltar y recompensa de tan espontáneos servicios, le concedieron el señorío de Guadix y los diecinueve pueblos de su serranía.

Este fué el primer señor de Melilla, y falleció en 1507.

Segundo señor de Melilla y Marqués de Casaza fué D. Enrique de Guzmán y Zúñiga, cuarto Duque de Medinaceli, sin sucesión de D.ª María de Girón; murió en 1513.

Tercer señor de Melilla y Marqués de Casaza, fué D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, quinto Duque de Medinaceli, casó con D.ª Ana de Aragón, nieta del rey D. Fernando el católico, y se disolvió y anuló el matrimonio, sin sucesión.

Cuarto señor de Melilla y Marqués de Casaza fué D. Juan Alonso de Guzmán el Bueno, quinto Duque de Medinaceli, casado con D.ª Ana de Aragón, prima hermana del emperador Carlos V; murió en 1558. En 1556 fué a cesión de Melilla a la Corona por escritura pública, nombrando primer veedor Felipe II, pero conservando el duque el derecho de proveer los otros cargos.

En las ilustraciones de Barrantes se cuenta de este duque que, estando en las Cortes de Toledo en 1530, donde se hallaba el emperador D. Carlos y la emperatriz D.ª Isabel, uno del Consejo le dijo, hablando de las cosas de Melilla, cuyo tenencia poseía el duque, porque la ganó su padre a los moros: «Parécete, señor, que esta ciudad de Melilla, que vuestra señoría tiene, que sería más servicio dejarla a los moros que no tener tanta costa en aquel pueblo sin ningún provecho.»

El duque le respondió: «No la hace tan poco provecho porque es la parte del reino que tienen los de acá de las cosas que en Africa pasan e de las armadas de turcos que acá van, cuanto más que no es poco hacer daño a los moros del pueblo, que si ellos

¡Lea y aprenda!

Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar** y sacude al momento la pereza. Hojea usted la primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.
Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.
A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de asear de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira
LUGO



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo ◯
IDE LAI

Beneficencia Municipal :::::
(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.
Frente al Banco de España ::

Compañía Anglo-Argentina y liner Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL URUGUAY
27 de Enero de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 178 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Horvada, Real, 14

SE VENDE un carro nuevo, de muelles, de una caballería y con asientos para uso de coche.

Informará José Díaz Varela, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

Arriendo

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Río.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

COMPAÑÍA HAMBURGUESA
PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

31 de Enero.	Rápido KONIG P. AUGUST.
5 de Fbro.	BAHIA CASTILLO.
21 de id.	BLUCHER.

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Fbro.	Correo BAVARIA.
21 de id.	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.
7 de Marzo.	CORCOVADO.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, su recomiendo para el viaje con tan posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.
EDUARDO DEL RIO Y C.ª. Cantón pequeño, 9 y 11.—LA CORUÑA

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Oropesa	Orta
Orta	12 de Enero	13 de Enero
Oronsa	26 de »	27 de »
Orcoma	9 de Febrero	10 de Febrero
Oriana	23 de »	24 de »
Orduña	9 de Marzo	10 de Marzo
Orissa	23 de »	24 de »
Ortega		

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.

Chargeurs Reunis

Campaña Francesa de navegación a vapor

LÍNEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

9 de Febrero ZEDÉ.	180'10
--------------------	--------

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 11 días. Los pasajeros que han obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos. AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Rover	31 de Enero	1 de Febr.
Highland Laddie	14 de Febrero	15 de id.
Highland Larch	28 de id.	1 de Marzo
Highland Warrior		

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'40 pesetas (incluido impuestos de transporte). Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

WALLER - DE - CONSTRUCCION
DE **REBOREDO Y TEIJEIRO**
EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como soas, confesionarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción. Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.
NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
CASTELAR, 6.—LUGO.

H. MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)

ARMANA, 3 Y 5, 2.º
La última palabra
Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio. Depo. liarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

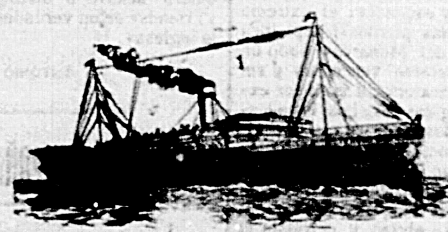
El 22 de Enero el vapor MEXICO.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 25 de Enero el vapor MONTREAL.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga: Nicandro Farina.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés
Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA el 24 de Enero
Vapor rápido ZEELANDIA, el 7 de Febrero
Vapor rápido HOLLANDIA, el 21 de Febrero
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Cot-signtario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña
Representante general de la Compañía en España.

do el preludio de la escena de la consagración de la gran ópera Parsifal.

Llegaron ayer los trenes correos con toda puntualidad.

No ocurrió lo mismo con el mixto de la mañana.

El que debía llegar a las siete entró a las once.

Se ocasionó este retraso porque tuvo que esperar un cruce con un mercancías en la Puebla del Brullón y por la humedad de las vías el mercancías patinó largo trecho sin poder arribar a la estación del cruce.

Salió para Buenos Aires en donde pasará una temporada, nuestro acaudalado convecino D. José Magadán.

Se encuentra pasando unos días en La Coruña, nuestro amigo D. Edmundo Fernández Vázquez.

En su automóvil salió ayer para Santiago con su bella y distinguida esposa, nuestro querido amigo el diputado provincial, Sr. Solá.

Han comenzado a vestir el uniforme de nuestro Ejército los nuevos reclutas de cuota.

Por ahora son muy pocos los que se han equipado en el destacamento de Lugo, a causa de no haber ropas bastantes ni aquí, ni en el almacén de Ferrol.

Nota de los precios de los mercados celebrados ayer en esta capital:

- Trigo, ferrado, 3'50
Centeno idem, 2'75
Maíz idem 3'50
Habas idem, 4'50
Castañas idem, 1'50
Patatas quintal, 7'00
Manteca libra, 1'50
Tocino idem, 1'50
Huevos docena, 1'25.

La compañía del Norte aprobó el presupuesto de las obras que en breve se propone ejecutar en la estación de Lugo. Pasa de 300.000 pesetas la suma que se empleará en las mejoras proyectadas.

La reforma es completa. Se amplía la estación, las vías, andenes y muelle; construyéndose pasos subterráneos, amplia marquesina que cubrirá la vía y un paso superior en el camino de Paraday. Veremos si es en breve, como se dice la ejecución de estas obras; lo celebráramos, por que son de verdadera necesidad.

Se vende un aparato completo de acetileno para seis luces, con la correspondiente tubería, todo en buen uso. Ruanueva número 22 piso 2.º informarán.

El día 1.º de febrero próximo, a las once de la mañana, se verificará la subasta pública, en el cuartel de la guardia civil de esta capital, de las armas recogidas por la fuerza de dicho instituto y que consisten en quince escopetas, de uno y dos cañones, de varios sistemas.

Se vende un piano en buen uso y a precio módico en la Calle de la Reina núm. 10 piso 3.º.

DE GALICIA

Coruña.

En la tarde del domingo, un espantoso incendio redujo a cenizas la parte baja del edificio destinado a habitación del gerente de la Compañía inglesa que explota las minas de Wolfram, cercanas a esta villa mister John Kehof.

Todos los esfuerzos realizados desde los primeros momentos de haberse iniciado el fuego, fueron inútiles, y los trabajos encaminados a este fin para localizar el voraz elemento se estallaron ante el espantoso incremento que las llamas habían tomado.

Las pérdidas se calculan en unos 10.000 duros.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Ha dejado la dirección del diario republicano coruñés Tierra Gallega, el periodista D. Adolfo Lahorra.

Anteayer tarde Josefa Pita Díaz fué a llamar a su esposo Joaquín Pando Vázquez que estaba con su amante Nicolasa Preire en una casa de las canteras de Eiriz, en la travesía de Atocha Alta.

Pandelo, indignado por la aparición allí de su mujer, salió de la casa con su amante y entre los dos propinaron una regular paliza a Josefa, causándole una lesión en la mano derecha.

La lesionada pasó a la Casa de Socorro, donde fué curada de primera intención.

El amante esposo y su querida fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia.

Ferrol.

Han sido pasaportados para Madrid, treinta aprendices marineros de los embarcados en el acorazado «España», con objeto de cursar estudios de radiotelegrafía.

Verificarán el viaje por la vía terrestre.

Debido al mal tiempo reinante, estuvo muy desanimada la fiesta proliana celebrada en San Vicente de Melá (Mugardos).

Santiago.

La sociedad «Casino de Santiago» ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente, D. Ramón Pimentel de Portugal.

Directores: D. Jacobo Varela Menéndez, D. Narciso Zepedano, D. Antonio López y López y D. Benito Vázquez Otero.

Contador, D. Abelardo Nieto. Tesorero, D. José Luengo. Y secretario, D. Manuel Valenciano.

En la Escuela Normal dieron comienzo los ensayos de la rondalla y cuadro de declamación de la Tuna escolar que se propone visitar en los próximos carnavales varias poblaciones gallegas y los principales centros universitarios de Castilla.

La presidencia de honor será ofrecida a una ilustre personalidad gallega.

Integran la Tuna distinguidos escolares pertenecientes a las tres Facultades de Farmacia, Medicina y Derecho.

Orense.

En Orense ha sido pedida la mano de la bella señorita Monserrat Porras, hija del finado juriconsulto D. José, para el joven abogado fiscal de la Audiencia provincial de Alicante, don Ladisino Roig. La boda se celebrará en breve.

La policía detuvo a un conocido carterista Angel López Fernández, de Valencia, que fué el que en una ocasión dió unos cortes en la cara, hiriéndolo de cuidado, al empleado de la Central «Bocartora».

Cuando estaba en el Gobierno para ser conducido por una pareja de Seguridad a la cárcel, se fugó echando a todo correr por las calles de Paz Novoa, Luis Espada y Progreso en donde, perseguido por el inspector Sr. Leal, un guardia de Seguridad y un municipal, pudo ser cogido. Ingresó en la cárcel a sufrir quincena.

Pontevedra.

Siguen muy adelantados los ensayos de las obras dramáticas que pondrán en escena distinguidos aficionados de Pontevedra en la velada que en breve ha de celebrarse en el coliseo de la calle de don Filiberto.

Son aquéllas, «Mañana de sol», de los Quinteros, y «El susto de la Condesa», de Jacinto Benavente.

De la interpretación de las mismas están encargadas las bellas y elegantes señoritas Chichana Patiño, Lola Leronés y Carmen Millán y los conocidos jóvenes D. Antonio Blanco y D. José Aboal.

Completarán el programa otros interesantes números que anunciaremos oportunamente a nuestros lectores.

GENERALES

En el pueblo de Algar (Cartagena) fueron expandidas carnes de cerdo atacado de triquinosis.

Han enfermado unas sesenta personas que comieron de dichas carnes.

Dos han fallecido, y varias se encuentran graves.

El alcalde, después de ordenar la recogida de la carne, ha citado al veterinario municipal y al director municipal de Salubridad para instruir diligencias.

Además, el hecho ha sido denunciado al Juzgado.

En el pueblo de Algar reina un pánico enorme.

El médico de la localidad no puede acudir a todos los que solicitan su asistencia.

Dicen de Nueva York que las aguas de la Flushing Bay han subido tanto que los campos próximos se han inundado.

Millares de ratas han tenido que salir huyendo de sus agujeros y se han dirigido a los pueblos próximos.

Los habitantes, ante esa extraña invasión, han experimentado un terrible pánico.

Un tendero de comestibles, Enrique Sturis, fué materialmente expulsado de su casa, en North Hampstead, por las ratas.

Unos vecinos acudieron en su auxilio; pero tuvieron que retroceder ante la masa imponente de ratas que cubría la calle.

El capitán Patrick O'Keefe y el bombero Edward Coiffe, que pasaban en aquel momento, fueron atacados por las ratas.

Los dos hombres, armados de palos, hicieron una horrible matanza.

Los periódicos acogen el rumor de que se ha concertado un duelo, en condiciones graves, entre un abogado y concejal republicano de Oviedo y el director de un colegio de Gijón, a causa de un incidente desagradable ocurrido entre los dos adversarios.

De cierto no se sabe nada sobre este asunto.

En virtud de un convenio entre las bailarinas Rosario y Paz Calzado y sus padres, se han terminado las diligencias que instruíra el Juzgado con motivo del supuesto rapto y la denuncia de las jóvenes artistas.

«Le Journal» asegura que el profesor de baile M. Sulson va a querellarse contra el cardenal Amette, arzobispo de París, por la pastoral que éste ha publicado contra el tango argentino.

«Sería bueno saber» ha dicho el indignado bailarín—si un personaje que no tiene autoridad legal, tiene en cambio el derecho de prohibir a su antojo el ejercicio de una profesión por maniobras de influencia y de presión. Para eso voy a reclamarle por lo pronto 100.000 francos de daños y perjuicios. Yo me inclinaré—

ha terminado diciendo—solamente ante la de isión d: la Justicia

Cerca de Conil se ha perdido un barco salvándose los tripulantes.

Ai llegar un tren conduciendo reclutas a la estación de Francia, cayó gapito Rodríguez, natural de Orense

Una rueda del vagón le pasó sobre la mano izquierda, fracturándole un dedo.

Fuè conducido al hospital militar, donde el recluta Agapito Rodríguez ha manifestado que su caída fuè ocasionada por haberle empujado un compañero.

Comunican de Haití (Nueva York) que las tropas del Gobierno cerca de aquella ciudad han sido vencidas por los rebeldes, quienes les hicieron huir en desorden. Añaden que tuvo que refugiarse en un buque el ministro de la Guerra.

Observaciones meteorológicas

DIA 23

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Altura en milímetros a 0º y corregida a las 9 de la mañana, Idem idem a las 3 de la tarde, Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Temperatura mínima del día, Dirección del viento, a la mañana, Idem a la tarde, Fuerza aproximada, a la mañana, Idem a la tarde, Velocidad en las últimas 24 horas, Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo, Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros, Estado del cielo a la mañana, Idem a la tarde.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 9:40.—Mercancías, a las 10:45.—Correo, a las 12:33.—Rápido, a las 14:35.—Tren tranvía, a las 20:35. El primero, el tercero y el último conducción viajeros de las tres clases: el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 9:57.—Mensajerías, a las 7:20.—Correo, a las 12:43.—Rápido, a las 14:39.—Ganadero, a las 16. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6:38.—Rápido, a las 9:19.—Mercancías, a las 11:24.—Correo, a las 12:25.—Mensajerías, a las 17:29.—Mercancías, a las 23:44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera, tercero con tercera desde Monforte, y el cuarto con segunda y tercera desde dicha ciudad. Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4:40.—Mixto, a las 6:38.—Rápido, a las 9:24.—Correo, a las 12:31.—Mensajerías, a las 17:43. Terminada la distribución de la correspondencia que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7:20, enman en Monforte el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas localidades que utilicen el correo ascendente combinal en Monforte con el tren mixto llega a Lugo a las 17:29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12:50 y el mixto a las 0:50; de la Coruña, el correo a las 12:50 y el mixto a las 1:10; de Beceerre, Cuntania, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las 7.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 2:10 y el mixto a las 0:20; para la Coruña, el correo a las 12 y el mixto a las 0:40; para Lugo, el correo a las 11:30 y el mixto a las 1:10; para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11:15 y desde las 12 a las 14.—Certificados, desde las 9:30 a las 12 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten impositos desde las 8:30 a 0:30, y los cobros son desde las 12 a las 13.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entregará en 15 minutos, siendo ordinariamente a las 9 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retrasos se hace este servicio a las 8:45 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Filiciano, Timoneo.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de empuje que la reconocida y acreditada marca gistrada DOS PESCADOS. Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD Toda Farmacia. Locales de las Instituciones

NUEVA LÁMPARA METAL C.G.E. FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE Pedirla en todas partes



VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garahones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seds y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela. Urge la venta.

Advertisement for Dnsiteo López Cedrony, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, located at Calle de España, 2, Lugo.

Advertisement for Banco Español del Río de la Plata, ESTABLECIDO EN 1886. Casa matriz: BUENOS AIRES. Includes details about branches, capital, and interest rates.

Advertisement for Fernando Carvallo, CORREDOR DE COMERCIO, located at Calle de España, Lugo. Includes details about services and contact information.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 23 a las 23/30

Lo de Riotinto

La cesión arbitral

Remitió en el Instituto de Reformas Sociales la comisión arbitral que ha de resolver el conflicto pendiente en las minas de Riotinto.

En la reunión guardóse mucha reserva. Se sabe que no se presenta en malas condiciones el problema.

Mañana se reunirá otra vez la comisión. Créese que se logrará el «bando» de esta vez y sin grandes inconvenientes.

Las noticias que circulan en los centros oficiales respecto a este asunto son muy optimistas.

De la guerra

Melilla—Emboscada

El parte oficial recibido de Melilla en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de una emboscada.

En ella, que fue admirablemente preparada, se dio muerte a un famoso bandido rifeño.

Un naufragio

En aguas de Melilla desapareció una lancha que tripulaban 4 hombres y en la que iban dos niños.

Ignórase la suerte que haya corrido esta embarcación aunque se cree que haya naufragado a causa de la intranquilidad del mar en estos días.

Nuevas construcciones

En la plaza de Melilla se colocó la lápida correspondiente a la nueva calle de Alfonso XIII.

El acto resultó muy solemne. También se colocó la última piedra de la Plaza de España.

A ambos actos concurrieron las autoridades y jefes militares con numerosas comisiones.

El general Jordana, jefe del Estado Mayor, pronunció un patriótico discurso en la Plaza de España, siendo muy aplaudido.

Se dieron muchos vivas al Rey y a España que fueron contestados con gran entusiasmo.

De política

Dato y los mauristas

Hablando hoy el presidente del Consejo de la protesta, sin duda muy enérgica, presentada por los mauristas, la juzgó injustificada, pues desmentó los atropellos que se dicen cometidos.

A pesar de todo, la gente política concede gran importancia a aquella protesta, tanto fundada según general creencia.

Las elecciones

El día primero de febrero se firmará el Real decreto convocando a elecciones generales.

En el mismo decreto aparecerá la disolución de la parte electiva del Senado.

Estas noticias las facilitó a la prensa el mismo Sr. Dato.

Dice el primer consejero que se va cumpliendo lo anunciado, poco a poco, a pesar de lo que se pronosticaba en contra de estas realidades por los enemigos del Gobierno.

De la Casa Real

Distinciones concedidas

Además de las distinciones concedidas por el Monarca telegráficas ayer, figuran en la lista de los firmados, la concesión de la banda de María Luisa a la condesa de Pardo Bazán y la concesión del título de marqués al senador del Reino, Sr. Chivarrí.

El Rey de viaje

Mañana sale para Malpica el Monarca. Va a una cacería organizada en su honor y que promete resultar brillantísima. Regresará el jueves.

A su regreso presidirá el semanal Consejo de ministros.

Después de celebrado el Consejo de jefes, el Rey saldrá para Sevilla con objeto de dar comienzo a la jornada regia de invierno, en Andalucía.

El presidente del Consejo irá a despatchar con el Rey a Malpica y a Sevilla cuando ha ya falta.

El santo del Rey

Celebróse el santo del Rey con todas las solemnidades y fiestas de corte de costumbre.

Al medio día fué el Senado a felicitar al Monarca.

Presidió la comisión el presidente del Senado, general Azcárraga.

El general pronunció un discurso de felicitación.

En él le recordó el éxito del último viaje al extranjero, y ensalzó al Ejército y a la Marina por su heroísmo en nuestra acción de África.

El Rey contestó diciendo que abrigaba la esperanza de una pronta pacificación en Marruecos.

La recepción militar resultó muy lucida y la general, concurridísima y en extremo brillante.

No concurrieron a esta recepción los ex presidentes del Consejo Sr. Maura y García Prieto por encontrarse enfermos.

El duque de Frias se retiró, después de haber llegado a Palacio, por sentirse atacado de un inesperado síncope.

Por la noche se celebró el banquete de gala.

Durante la tarde estuvo mucha gente situada en la Plaza de Oriente y en el Patio de la Armería para presenciar el desfile de coches a la hora de las recepciones.

Badajoz

Triquismo

Comunican de Badajoz que en el pueblo de Higuera se han presentado varios casos de triquismo.

Se pidieron auxilios sanitarios que fueron prestados inmediatamente.

Los enfermos se encuentran todos en estado grave.

Cuevas

Hundimiento

En las minas del pueblo de Cuevas ha ocurrido un hundimiento.

Resultaron dos muertos y tres heridos en el accidente.

Un proyecto del Gobierno

Nuevo ferrocarril

El Gobierno estudia un proyecto de ferrocarril directo de Madrid a la frontera francesa.

Será presentado a las Cortes en cuanto comiencen las sesiones.

ANIVERSARIO

Todas las masas que se celebren el lunes 26 del actual en la Santa iglesia Catedral Basílica y Parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

D. Ramiro Martínez López

La viuda, hijos, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a dichos sufragios, por lo que anticipan gracias.

AGRICULTORES cuando compreis las Escorias Thomas excelente abono fosfataado para todos los cultivos y pastos, no olvideis exigir que sean de la MARCA ESTRELLA.

ECOS DE LUGO Para lunes, 26 de enero, está convocada la Junta general ordinaria del «Castro de Lugo».

Falleció ayer el laborioso y honrado industrial, D. Mateo Mendaña, querido amigo nuestro.

Las pruebas dieron satisfactorio resultado. Es de suponer que se acuerde la instalación definitiva de este aparato, necesario y que viene a costarnos la serie de acertadas mejoras implantadas en aquella casa.

Habiéndose en periodo de ejecución las obras del establecimiento del agua con destino a una fuente en el barrio de San Roque, se llevarán a cabo dichas obras de roma el lunes 26 del actual y con tal ocasión se harán empalmes de tuberías en la Plaza Mayor, por cuyo motivo la Empresa cortará el agua a sus abonados desde las tres a las seis de la tarde de dicho día.

Como haya de celebrarse Junta general ordinaria para la elección de nueva directiva, se convoca a todos los socios de número de la sección de hombres para que concurran al local de ensayo el próximo viernes 30 de los corrientes a las cinco y media de la tarde.

La banda municipal continúa ensayan-

...barían habido a España a muy gran... el gran punto que allí tienen. Basta... cuando mi padre para que si el rey no... y a las sustituciones: es mejor sería... que aconsejase a Su Majestad le dire... los millones de ducados que se gastan... Austria de los turcos, e a Na... Milia del rey de Francia se gaste... conquistar estos pueblos de África... el más pequeño ejército de los que... hecho se podría conquistar, especial... por Melilla, que donde ella basta Fez... (el Marro) que a la gente que fue... podía fallar el agua, que es la cosa... más falta hace en las conquistas de Afrí... si el no quiere gastar en ella, con sola... de que no villa de San Lúcar pasan... que el rey les diese de comer e na... otro sueldo más del vaco que hubie... obligaba con ellos, en menos años... que se conquistó Granada, a darle co... buena parte de África.

Centenario de Prim

Reus viene la iniciativa de conmemorar el centenario del general Prim, que nació en 6 de diciembre de 1822. En Cataluña no se adelantaba el movimiento precursor de organización adecuada de tan importante fiesta, hasta se señalar la oportunidad en esto en que toda España sigue revidir entusiasta homenaje a catalán ilustre. Como patriota, coñado, como político, como catalán español, el general Prim es una figura más prestigiosa de la historia contemporánea y sin disputa la más de los liberales y demócratas el año de '71 tiene una gran significación en dos conceptos: en cuanto patria de motivo para considerar el interesante de las relaciones del español con los políticos catalanes cuando nos invita también a reñar sobre las huellas que aquel soldado ha dejado en la constitución de nuestro país.

verdad histórica, repitió tant a veces la copia la nosa: «En el punto de Alcañiz, la batalla ganó Prim.» El general Prim sintió los problemas exteriores de España con las heroicas acciones de la campaña de África y con las ciertas omisiones de Méjico. El general Prim, que arengó en su lengua nativa a los voluntarios catalanes, no podía suponer que llegaría un tiempo en que inspirase recelos aquel idioma regional. Y en catalán escribía D. Víctor Balaguer, con el aplauso y la simpatía de todos. Es que Prim, siendo profundamente catalán, no negó ni aca el concurso de su talento, y hasta de su sangre, para las grandes empresas nacionales. Por España luchó y por España perdió la vida, traídonamente asesinado. ¿Por qué la Cataluña de nuestro tiempo no ha engendrado otro general Prim? no ha sido, ciertamente, por impotencia, sino por voluntaria, por deliberada esterilidad. Aparte de la asamblea de Manresa, y más concretamente desde la Solidaridad catalana, el personal político de Cataluña no se ha preocupado sino en los problemas locales. Se ha inhibido de las grandes cuestiones nacionales. Y si hubo en Barcelona la semana trágica, fue precisamente por eso: porque los políticos catalanes no se cuidaron de dirigir la opinión pública y orientarla en la cuestión de Marruecos, y abandonado el pueblo a sus impulsos instintivos, sin freno ni dirección alguna, resbaló por la pendiente sediciosa que principió en la protesta y acabó en la anarquía. Los políticos catalanes no sienten, o no quieren sentir, más que los problemas de su tierra. No hay sino recordar la actuación parlamentaria de los diputados catalanistas. Sólo hablan de los derechos, de las aspiraciones, de los desos de Cataluña. Fuera de Salvatella y de Rodés, que, aparte su mayor asiduidad, han intervenido, discretamente por cierto, en los debates de política general, lo corriente es que los diputados catalanes sólo hablen de lo suyo: en las Cortes de Maura, del programa del Tivoli, en las Cortes de Canalejas, de la mancomunidad. En uno de los debates políticos que se suscitó en 1912, cuando había de liquidarse la cuestión de Cullera y la huelga ferroviaria, cuando Canalejas pedía un voto de confianza al Congreso, se levantó, en nombre de los regionalistas, el Sr. Garriga y Massó, y preguntó al Gobierno: «¿Vais a traer el proyecto de mancomunidad? Pues nosotros votaremos con vosotros; pero, enténdase bien, que es por eso y nada más que por eso. Al dividirse la mayoría en el Senado por la oposición de Montero Rios al proyecto de Canalejas, recogido por Romanones, los regionalistas votaron, naturalmente, con el Gobierno; pero cuando en octubre planteó el conde la cuestión de confianza en la alta Cámara, aun tratándose de un momento político de tan notoria trascendencia para todo el país, los senadores regionalistas se lavaron las manos y dejaron al Gobierno en minoría. Ni siquiera se repitió la pregunta discreta del Sr. Garriga en el Congreso. Y al explicar Cambó en Barcelona la actitud de sus correligionarios, la defendió en estas o parecidas palabras: «Si el conde de Romanones hubiese empezado las tareas parlamentarias reanudando la discusión del proyecto de mancomunidad, nosotros hubiéramos votado con el Gobierno.» «Es posible que estos políticos sean de la misma tierra y de la misma raza que el general Prim? «Se pueden extrañar ahora de que a su inhabilitación de los grandes problemas nacionales, que a su apartamiento de los intereses generales del país, correspondía también éste con una actitud frente a las aspiraciones catalanas, que si sería injusto tachar de hostilidad, ni siquiera de indiferencia, no sería sincero cualificarla por un gran entusiasmo ni por una extrema simpatía? Desde el comienzo de la Solidaridad, uno de los catalanistas de más talento, Luis Durán y Ventosa, decía que estaba convencido de que las aspiraciones de Cataluña no lograrían el triunfo definitivo, si no se sabía ganar la simpatía y el concurso de la opinión española. Pero la simpatía es reciproca. Si se obstinan en encerrarse en su casa y no se interesan por los demás, es automático el efecto que ha de producirse en el país por esa inhibición y por ese exclusivismo. Apremián los políticos de Cataluña del general Prim, el insigne catalán que nació hace cien años. El se preocupó de toda España. Y en toda España encontró el eco de una entusiasta simpatía y de una inmensa popularidad. ANTONIO ROYO VILLANOVA.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado anteayer los siguientes Reales decretos: De Marina: Nominando comandante de Marina de Cartagena al capitán de fragata, D. Antonio Rizo Pan. Disponiendo que pase a la reserva el capitán de fragata D. José Cervera Serrano. Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta de la escala de mar, D. Guillermo Lacave, y al de igual clase de la tierra, D. Francisco Garzambide. Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Manuel Yareja.

EL SEÑOR D. Mateo Mendaña Rio DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL HA FALLECIDO A LAS 19 HORAS DE AYER después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su afilida esposa D.ª Francisca Alvarez Fitez; hijos D.ª María, don Enrique y D. Carlos; su madre D.ª Petra Rio de la Fuente; hijo político D. Antonio Calvo González; nietos, hermanos, hermanos políticos, hijos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos que por caridad escuchen a Dios el alma del finado y se digan en su memoria, mañana domingo, en la Parroquia de Santiago, a las once, al funeral de entierro y a las cuatro y media de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, (San Roque, 10), al cementerio; por lo cual les anticipan la expresión de su muy reconocido afecto. Lugo, 26 de Enero de 1914. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Todas las masas que se celebren en la Parroquia, serán aplicadas por el alma del finado. S. S. I. se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.